

**ALMAZÁN**

*RESOLUCIÓN de la Alcaldía de Almazán por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de personal laboral de este Ayuntamiento.*

Habiéndose aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de Noviembre de 2024, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión por concurso-oposición de una plaza de peón de limpieza viaria, de personal laboral de este Ayuntamiento, se publica la citada resolución del tenor literal siguiente:

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 116, de fecha 7 de octubre de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso ordinario de estabilización de empleo de personal laboral para la provisión de una plaza de peón de limpieza viaria, aprobada por la Junta de Gobierno Local en fecha 19 de diciembre de 2022, considerando que,

1º El plazo concedido para presentar reclamaciones o subsanación de error es de diez días hábiles iniciándose el cómputo el día siguiente a la publicación de dicha lista provisional.

2º En el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos aparecía una persona como excluida, quien ha subsanado la solicitud dentro del plazo establecido.

5º Por Decreto de Alcaldía de fecha 14 de octubre se designó al Tribunal que ha de juzgar y fallar las diferentes pruebas,

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

PRIMERO. Declarar admitida a doña Yolanda dos Santos Piris, al haber subsanado las deficiencias en el plazo habilitado a tal efecto.

SEGUNDO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la antedicha convocatoria. De acuerdo con el apartado 7 de las Bases Generales que han de regir los Procesos Selectivos Ordinarios y Extraordinarios de consolidación de Empleo en los Puestos de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Almazán “El hecho de figurar en la relación de admitidos/as no prejuzga que se reconozca a los/las interesados/as la posesión de los requisitos exigidos en la base “Requisitos de los/las aspirantes”. Cuando del examen de la documentación exigida en la base “Presentación de Documentos” se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el proceso selectivo.

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSO-OPOSICIÓN 1 PLAZA PEÓN LIMPIEZA VIARIA****RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

	NOMBRE	DNI
1	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, DAVID	..8625...
2	DOS SANTOS PIRIS, YOLANDA	..1232...

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS**

Ninguno



TERCERO. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar y fallar las diferentes pruebas,

**PRESIDENTE:**

- Titular: D. Óscar Carrascosa Domínguez, Jefe de la Sección Territorial de Gestión Forestal IV.
- Suplente: D. Javier García Matute. Jefe de la Sección de Régimen Local.

**VOCALES:**

- Titular: D. José Luis Castro Barrio. Funcionario del Ayuntamiento de Almazán, Agente de Policía Municipal.
- Suplente: D. Luis Plaza Ruano. Funcionario del Ayuntamiento de Almazán, Jefe de Policía Municipal.
- Titular: D. Javier Sanz Tejero, Técnico Superior del S.T. Movilidad y Transformación Digital.
- Suplente: D<sup>a</sup>. Raquel Luis Rodríguez, Técnico Régimen Jurídico Medio Ambiente.
- Titular: D. Juan Carlos Petreñas Garcés, Técnico de Informática Territorial.
- Suplente: D. Francisco Calonge García, Archivero Territorial.

**SECRETARIO:**

- Titular: D. José Fernando Arribas García, Jefe de sección de Protección Civil.
- Suplente: D<sup>a</sup>. Pilar La Orden Sánchez, Jefa de Sección de Personal y AA.GG. de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para mayor difusión.

**FECHA, HORA Y LUGAR DEL EJERCICIO DE OPOSICIÓN**

Señalar la fecha, hora y lugar de realización del ejercicio de oposición:

- Fecha: 25 de noviembre de 2024
- Hora: 10:00
- Lugar: Centro cultural Tirso de Molina, Plaza Los Olmos 8, Almazán.

Almazán, 12 de noviembre de 2024. – El Alcalde, Jesús María Cedazo Mínguez. 2226

BOPSO-132-15112024